

quiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.035.

TÉCNICAS DE REGULACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada en el domicilio social el día 30 de abril de 2002, acordó reducir en primer lugar, el capital social en 222,66 euros mediante la disminución del valor nominal de las acciones, con la finalidad de devolución de aportaciones y en segundo lugar, acordó reducir el capital social en 124.800 euros mediante la amortización de 2.080 participaciones, con la finalidad de devolución de aportaciones, quedando así la cifra de capital suscrito y desembolsado en siete mil doscientos euros (7.200 euros).

Los acreedores de la sociedad tienen derecho de oponerse a este acuerdo de reducción por el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Administrador.—18.505.

TÉCNICAS DE SONORIZACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, en su reunión de 12 de marzo de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en Madrid, calle Núñez de Balboa, número 90, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados de 2001.

Tercero.—Modificación del artículo 35 de los Estatutos sobre retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Retribución de Administradores.

Quinto.—Autorización para formalizar, desarrollar y ejecutar los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Las cuentas están a disposición de los accionistas y éstos podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, tal como establece el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.520.

THALASSA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.496.

TRANSAVAL, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 85, de fecha 8 de mayo de 2002, página 11476, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título, donde dice: «TRANSABAL, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA», debe decir: «TRANSAVAL, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA».—16.677 CO.

TRANSPORTES CASTALIA, S. L.

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de socios de «Transportes Castalia, Sociedad Limitada», celebrada el 25 de abril de 2002, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad mediante la segregación de una parte de su patrimonio, con transferencia en bloque de dicho patrimonio a favor de una sociedad de nueva constitución, que adoptará la denominación de «Gespacac, Sociedad Limitada».

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de «Transportes Castalia, Sociedad Limitada», de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castellón de la Plana, 26 de abril de 2002.—El Administrador único, Antonio Beltrán Mateu.—17.432. y 3.^a 13-5-2002

TRASCASA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.497.

TULUM INVESTMENT, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 11 de junio de 2002 a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quorum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los Administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro-Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.036.

TXISTU, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida)

NABLA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria de la escisión)

La Junta general de la sociedad «Txistu, Sociedad Limitada» (sociedad parcialmente escindida) en sesión de fecha 31 de enero de 2002, adoptó el acuerdo, por decisión unánime de los socios, de escindir parcialmente su actividad, mediante la segregación de la parte del patrimonio que cons-

tituye la actividad inmobiliaria, traspasando en bloque, a título universal, todos los Activos y Pasivos afectados a dicha rama de actividad a la sociedad «Nabla, Sociedad Limitada» (sociedad beneficiaria de la escisión). Como consecuencia de la escisión se produjo una reducción de capital en la sociedad escindida en la suma de 629.937 euros, mediante la amortización de 89.991 participaciones, y una reducción de sus reservas en la cantidad de 1.946.236,85 euros, y correlativamente un aumento de capital en la sociedad beneficiaria de la escisión de 469.560 euros, cuyo aumento de capital se efectúa con una prima de emisión/asunción de 2.104.289,48 euros, además de una compensación total, en metálico, a los socios receptores de la escisión de 2.324,37 euros. En ambas sociedades se acordó la modificación de sus artículos 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social de los mismos. La sociedad beneficiaria de la escisión, asimismo, adoptó los acuerdos correspondientes y correlativos a la escisión, en Junta general de fecha 31 de enero de 2002.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la sociedad «Txistu, Sociedad Limitada» (sociedad parcialmente escindida) de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la sociedad. Los acreedores de «Txistu, Sociedad Limitada» podrán oponerse a dichos acuerdos en el plazo y los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de abril de 2002.—El Secretario de ambos Consejos de Administración.—17.375.
y 3.ª 13-5-2002

TYLDO, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

Los Liquidadores de esta sociedad convocan a los accionistas de «Tyldo, Sociedad Anónima», en liquidación, a celebrar Junta general ordinaria el próximo día 21 de junio de 2002, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, en la sala de reuniones del centro de empresas «Denac», en avenida Madre Cándida, 21, de Andoain (Guipúzcoa) con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y de la aplicación de resultados del citado ejercicio.
Segundo.—Aprobación de la gestión de los Liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación en los Liquidadores para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta, así como la elevación a escritura pública de los citados acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas pueden examinar en el domicilio social y, en su caso, solicitar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Andoain, 7 de mayo de 2002.—Los Liquidadores.—18.542.

UNIÓN TIRRENIA SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002 a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.466.

URBIL RESTAURANTES, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 30 de mayo de 2002, a las doce horas, en Barcelona, calle Josep Ferrater i Mora, números 2-4.

Orden del día

Primero.—Ceses y nombramientos de miembros del órgano de administración.

Segundo.—Adopción de acuerdos complementarios.

Tercero.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El órgano de administración.—19.112.

VALBORSA SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 3 de junio de 2002, en el domicilio social, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y el día 4 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las 12,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse mediante el correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo Administración.—17.989.

VALLES FINQUES, S. A.

Junta general ordinaria

La Administradora de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 2002, a las once horas, en el «Salón Consejo-C» del hotel «AC Diplomatic», sito en Barcelona, calle Pau Claris, 122, al objeto de tratar los asuntos relacionados en el orden del día.

Caso de no reunirse la asistencia necesaria en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social referida al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación de las cuentas sociales referidas a dicho ejercicio.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Nombramiento o reelección del Auditor de cuentas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a consultar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como de su derecho a obtener copia de los mismos o la remisión gratuita a su domicilio, de la total indicada documentación.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—La Administradora, Lourdes Serrajordia Masclans.—18.113.

VALLES PA, S. A.

La Administradora de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 2002, a las diez horas, en el «Salón Consejo-C» del Hotel «AC Diplomatic», sito en Barcelona, calle Pau Claris, número 122, al objeto de tratar los asuntos relacionados en el orden del día.